

DINÁMICA DE POBLACIÓN Y POBREZA

EN AMÉRICA LATINA ()*

Miguel Villa

Jefe Area de Población y Desarrollo - CELADE

Dinámica de población y pobreza

Esta intervención se desenvuelve alrededor de cuatro preguntas acerca de las relaciones entre población y pobreza. Desde luego, las interrogantes que suscita el examen de este complejo tema son más numerosas. Más que un intento de respuesta, esta exposición procura reunir reflexiones que podrían ser útiles para el debate entre los participantes del Seminario. En rigor, como en otros campos de la realidad social, la búsqueda de respuestas es una tarea que requiere de un esfuerzo compartido entre los diversos actores.

También debe señalarse que esta intervención adolece de, por lo menos, dos limitaciones serias. La primera es una omisión: no se hace una discusión del concepto de pobreza y, en particular, de su traducción operativa en términos cuantificables; como excusa, cabe sostener que tal discusión excedería los límites del tema propuesto. La segunda limitación consiste en que las reflexiones reunidas se derivan de estudios realizados sobre el conjunto de los países de América Latina y, por lo mismo, tienen un alto grado de generalidad, amén de carecer de originalidad; sin embargo, es indudable que la falta de referencias explícitas a la situación imperante en los países que integran el MERCOSUR será superada, con propiedad, por los participantes del Seminario.

1. ¿El crecimiento demográfico incide sobre la pobreza? Dentro del discurso clásico

de Malthus (1979) esta pregunta tendría una contestación inequívoca: en su **Primer Ensayo**, junto con postular que la pasión entre los sexos es inherente a la naturaleza humana y que “permanecerá en su actual estado”, sostuvo que el crecimiento de la población origina una abundancia de mano de obra que conduce a su depreciación, mientras que el precio de las provisiones tiende a subir, con lo que se reducen los niveles de vida. Este ciclo de retroalimentación negativa propio de un sistema homeostático se cierra, en el razonamiento de Malthus, cuando el “pesar” generado por el deterioro del nivel de vida se convierte en un estímulo para aplicar unos “frenos positivos” que volverían a colocar en “línea” al crecimiento de la población con la oferta de la subsistencia.

Como apuntara Keynes, Malthus fue un hombre genial, sólo que quizás nació demasiado tarde. Dejando de lado su dudoso postulado sobre la constancia de la pasión entre los sexos, en esa “Isla” (Inglaterra) de fines del siglo XVII no se pudo constatar su aseveración acerca de la existencia de una relación inversa entre el crecimiento de la población y la elevación del nivel de vida.

Desde un prisma muy distante incluso por casi dos siglos, Simón (1977) ha sostenido, por el contrario, que el crecimiento demográfico, en especial si es moderado, puede propiciar un rápido mejoramiento de las condiciones de vida.

(*) Ponencia presentada en el Seminario Internacional Sobre Población, Medio Ambiente y Desarrollo Social en el Mercosur. Asunción 6, 7 y 8 de mayo de 1996.

Aunque el tema de la incidencia del crecimiento demográfico sobre la pobreza parece por lo menos en un sentido intuitivo de fácil comprensión, su carácter macrosocial y abstracto da lugar a diferentes interpretaciones. En efecto, según se deduce de la invocación a Malthus, la pregunta inicial podría reformularse del siguiente modo: ¿es el crecimiento demográfico responsable de la pobreza? Pero también sería posible reducir su potencia semántica en un par de tonos: ¿la rapidez del crecimiento demográfico dificulta la superación de las condiciones de pobreza? Expresada en estos términos, la interrogante se asimila al antiguo y no resuelto problema de la interrelación del crecimiento de la población y el desarrollo. Livi-Bacci (1994) estima que, implícitamente, se espera una respuesta afirmativa: el crecimiento acelerado de la población “genera pobreza a través del efecto obvio de la dilución del capital y los obstáculos que impone a la inversión y la acumulación”; sin embargo, añade el autor que “la evidencia es bastante más compleja.”

Una rápida mirada a los datos disponibles de los diversos países del mundo (World Bank, 1990) o de América Latina (CEPAL; 1992b) confirmaría que la pobreza se asocia con el rápido crecimiento demográfico. Africa, al sur del Sahara, la región con mayor incidencia de pobreza en el planeta, tiene la más alta tasa de crecimiento de la población.¹ Análogamente, algunos de los países latinoamericanos de más acelerado crecimiento demográfico son

también los que presentan una mayor incidencia de pobreza.² Por cierto, estos ejemplos además de poner en evidencia el riesgo de confundir asociación con causalidad dejan abierta la puerta de la ambivalencia: ¿la pobreza ocasiona la alta tasa de crecimiento demográfico? ¿la alta tasa de crecimiento demográfico ocasiona la pobreza?

Livi-Bacci (1994) alude a una posible falacia en el razonamiento sobre estas relaciones. Examina, en dos momentos en el tiempo, cómo la transición demográfica se expresa en el cambio de la tasa de crecimiento de tres poblaciones con diferente grado de bienestar.³ En el primer momento, la población de más alto grado de bienestar (A) presenta una tasa de crecimiento mayor que las otras dos porque se encuentra en pleno proceso de transición, con una mortalidad en rápida disminución y una fecundidad aún elevada; la población de menor bienestar (C) está aún en un estado pretransicional, con altos índices de mortalidad y fecundidad, y la población de bienestar intermedio (B) muestra una transición apenas incipiente. En el segundo momento, el orden de las observaciones se invierte y se acerca a lo que pareciera ser la descripción convencional contemporánea: la mayor tasa de crecimiento corresponde a la población de menor grado de bienestar (C) y la tasa más baja a la de la población más próspera. De ello se deduce que el momento de observación determina el rango de los grupos en cuanto a crecimiento demográfico

¹ En Africa Subsahariana la tasa media anual de aumento de la población es del 3%, en el resto del mundo en desarrollo bordea el 1,8%.

² Esta asociación puede, en parte, desprenderse de la lectura de los datos contenidos en los cuadros del Anexo Estadístico.

³ El concepto de la transición demográfica se originó “en la observación del proceso de cambio de la población de los países occidentales, que evolucionaba desde niveles de mortalidad y fecundidad altos a niveles bajos, en reacción a las transformaciones sociales y económicas derivadas de la modernización industrial. El proceso pasó por distintas etapas, comenzando con la disminución de la mortalidad. Luego ocurrió una baja más intensa de la fecundidad, lo que llevó a la postre a un crecimiento natural bajo, nulo, y hasta negativo. Aunque se reconoce una tendencia universal, en los términos planteados por el modelo o teoría de transición demográfica, [...] la correspondencia entre sus etapas es empírica y se manifiesta de manera muy distinta según la región, el país y los grupos sociales” (CEPAL/CELADE, 1993; p.16).

(la correlación por rango según riqueza y crecimiento puede invertir su signo según el momento considerado).⁴

Una aparente paradoja que se advierte en la historia reciente de América Latina y el Caribe contribuye a mostrar la ambivalencia del tema que se examina. Entre 1950 y 1995 la población regional se triplicó. Este aumento, sin embargo, tuvo un ritmo desigual en esos 35 años. Hasta mediados del decenio de 1960, el fuerte descenso de la mortalidad y la mantención de altas tasas de fecundidad resultaron en un intenso crecimiento de la población. Esta etapa de aceleración coincidió con una fuerte expansión de la economía regional que, dinamizada por un proceso de sustitución de importaciones, condujo a una sostenida elevación del producto *per capita*. Bajo el alero de estos cambios se gestaron profundas modificaciones sociales, tales como el fortalecimiento de los estratos medios y asalariados, la ampliación de la escolaridad y una veloz urbanización. A estas transformaciones económicas y sociales se sumaron otras de las dimensiones culturales, que contribuyeron a la formación de un ideal de familia de tamaño más reducido, aspiración que se vio facilitada por la puesta en práctica de estrategias de planificación familiar. Así, la fecundidad comenzó a descender y a ejercer un efecto deflactor sobre la tasa media anual de crecimiento de la población, que se redujo desde 2,7% entre 1950 y 1960 a 1,8% en la primera mitad de los años noventa.

En la década de 1980, cuando se consolidaba esta tendencia descendente de la tasa de incremento demográfico, la región se

vio sumida en una pertinaz crisis que oscureció muchos de los avances conseguidos en la postguerra. Este ciclo recesivo originó serios desequilibrios macroeconómicos y retrocesos en el plano social, involucrando un deterioro de la oferta de servicios como salud y educación y del funcionamiento de los mercados de trabajo así como un aumento de los índices de pobreza (CEPAL, 1996b).

De esta descripción de la experiencia regional resulta difícil derivar una respuesta taxativa a la pregunta inicial. Considerada a largo plazo, la aceleración del crecimiento demográfico coincidió con modificaciones que contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de la población; la transición demográfica, en sí misma, es una manifestación de esas mejoras. Tampoco se puede negar que el aumento del producto (aun en términos *per capita*) fue acompañado de la persistencia de la pobreza; en rigor, el proceso ha estado marcado por un fuerte sesgo de inequidad entre los países y dentro de ellos.⁵

La búsqueda de un hilo causal entre crecimiento demográfico y crecimiento económico uno de cuyos aspectos medulares es la pobreza ha motivado un largo debate en América Latina y el Caribe. No obstante que ese debate está aún inconcluso, la atenuación de los énfasis ideológicos ha permitido una coincidencia de puntos de vista sobre la necesidad de evitar las asociaciones simplistas de cualquier signo. En lugar de ahondar en las premisas antinómicas se tiende a adoptar un enfoque pragmático que, próximo al ámbito de la acción política, se encamina a potenciar campos de complementariedad que permitan

⁴ No obstante su carácter hipotético, esta ilustración permite contrastar las características del crecimiento demográfico de los países desarrollados con las del mundo en desarrollo durante el siglo XIX y a lo largo de la primera mitad del siglo XX (Livi-Bacci, 1994).

⁵ La transición demográfica como componente del conjunto de transformaciones sociales, económicas y culturales que ha experimentado la región ha manifestado ese sesgo a través de expresiones marcadamente heterogéneas. Es notable el contraste entre países cuyas mujeres tienen, en promedio, alrededor de seis hijos durante su vida reproductiva, y otros en que ese promedio se reduce a dos; asimismo, en algunos países la esperanza de vida al nacer no alcanza a los 60 años, y en otros bordea los 75 (CEPAL, 1993).

el mejoramiento de los recursos humanos. En este sentido, se ha gestado “un consenso amplio de que a mayor tamaño o crecimiento de la población habrá mayores presiones para el abastecimiento de servicios básicos y el uso del espacio y los recursos naturales” (CEPAL/CELADE, 1995; p.10). Esto implica reconocer que la calidad de los recursos humanos es tanto o más importante que su cantidad para el proceso de desarrollo. A su vez, un esfuerzo sistemático de formación de recursos humanos aparece como una condición necesaria para un avance en la dirección de superar las condiciones de pobreza; desde luego, la magnitud del esfuerzo se acrecienta y dificulta cuando el ritmo de incremento cuantitativo de la población es elevado.

2. ¿Existe una dinámica sociodemográfica de la pobreza? Esta pregunta remite, de modo inmediato, a la noción misma de pobreza. Una manera razonable, aunque algo genérica, de describir esta noción consiste en asimilarla con la incapacidad para lograr unas condiciones de vida que la sociedad considere aceptables tanto económica como social y políticamente; la pobreza es, por tanto, un fenómeno multidimensional amén de multicausal, que difícilmente puede ser expresado por un único indicador (World Bank, 1990; CEPAL, 1992a). El concepto de pobreza absoluta, y no relativa, se establece en función de una línea que corresponde al nivel de ingreso requerido para satisfacer las necesidades elementales de nutrición; la determinación de esta línea se basa en el costo de una canasta normativa

alimentaria para un hogar. De este modo, se consideran pobres los hogares que deben destinar más de la mitad de su ingreso a la adquisición de los alimentos; los hogares cuyo ingreso no alcanza para costear la canasta básica es decir, los que se sitúan por debajo de la línea normativa se definen como extremadamente pobres o indigentes. Un enfoque alternativo para la identificación de la población en situación de pobreza se basa en el establecimiento de un umbral de necesidades básicas medidas por indicadores de diversas dimensiones sociales (en términos de normas físicas); por ende, los hogares que no satisfacen estas necesidades son considerados pobres (PNUD, 1990).⁶

Las estimaciones de pobreza absoluta realizadas por la CEPAL ponen en evidencia el carácter persistente y generalizado de este fenómeno en América Latina (CEPAL, 1992b). Si bien su incidencia tendió a disminuir durante las etapas de mayor crecimiento económico especialmente en los años sesenta, desde 1970 en adelante se ha mantenido sobre el 40% de la población regional. Entre 1970 y 1980, no obstante un leve descenso de las cifras relativas del 42% al 41%, el crecimiento demográfico contribuyó a que la población en situación de pobreza siguiera aumentando en valores absolutos. La aguda crisis de la década de 1980 significó un retroceso severo: en 1990, el 46% de la población regional 196 millones de personas, agrupadas en el 39% de los hogares se encontraba en condiciones de pobreza; en rigor, la tasa de crecimiento de la población

⁶ El procedimiento basado en el ingreso arroja estimaciones sensibles a las fluctuaciones coyunturales del ingreso y del precio de la canasta normativa; además, si la pobreza se define en términos de falta de ingreso, se deja de lado el efecto del uso de bienes públicos, como la provisión de servicios por parte del Estado y otras instituciones. En cambio, el procedimiento que se apoya en las necesidades insatisfechas alude a las insuficiencias de orden estructural que presenta una situación alcanzada; este enfoque exige una previa delimitación del tipo de necesidades como también de un conjunto de indicadores de efecto, insumo y acceso y la especificación de un umbral de “satisfacción”. Desde luego, ambos enfoques pueden complementarse, lo que permite identificar tipos de pobreza (crónica, reciente e inercial) separadamente de la condición de no pobreza (Izurieta y Vos, 1994; Katzman, 1989).



pobre excedió largamente la del incremento demográfico.⁷ Además, cambió la distribución espacial de la pobreza: mientras en 1980 el 41% residía en zonas urbanas, en 1990 esta participación se elevó a 58%. Pero, tal vez, lo más significativo sea que la “década perdida” convirtió a la pobreza en un problema de toda la región, del que ningún país quedó exento.⁸

Durante los primeros años de la década de 1990, la reducción del desempleo abierto que trajo consigo la reactivación económica contribuyó a que nuevamente comenzara a aminorarse la incidencia de la pobreza, especialmente en aquellos países que más han

avanzado en sus procesos de reestructuración. Esta disminución relativa de la pobreza se explica, en su mayor parte, por el crecimiento del ingreso de los hogares dentro de un contexto de aumento del producto y de una inflación decreciente; los cambios en la distribución del ingreso sólo aportaron mínimamente a ese logro, manteniéndose en la mayoría de los países los altos niveles de desigualdad que han prevalecido históricamente en la región. Como en las décadas anteriores, en la de 1990 se observa “una desigual distribución de los costos en las fases de ajuste, y una marcada rigidez en la distribución del ingreso en los períodos de auge” (CEPAL, 1995).

⁷ Durante la “década perdida”, el total de pobres en América Latina aumentó en 60 millones de personas, cifra que representa las tres cuartas partes del crecimiento demográfico total de la región en ese decenio. El deterioro de los ingresos llevó a que un porcentaje significativo de los hogares que no exhibían condiciones de pobreza en 1970 adquiriese tal calidad en 1990. Debe destacarse, además, que una cifra equivalente a algo más de la mitad de los pobres que se añadieron en la década fue a engrosar las filas de los indigentes (CEPAL, 1992b).

⁸ Los estudios realizados con datos de 1990 muestran que la pobreza se incrementó especialmente en los países que tienen las economías y poblaciones más grandes de la región, como Brasil, México y Venezuela. Asimismo, se observaron importantes aumentos de su incidencia en los países donde el fenómeno tradicionalmente había sido de escasa magnitud, como Argentina y Uruguay (CEPAL, 1992b).

Además de su carácter persistente y de su condición generalizada entre los países de América Latina, la pobreza alcanza proporciones lo suficientemente elevadas de la población regional como para hacer virtualmente inofensiva la pregunta sobre la existencia de una dinámica sociodemográfica que le sea propia. No obstante, sigue siendo válido en especial, cuando se persiguen propósitos de acción política que exigen una identificación precisa de los grupos objetivo indagar si la población en situación de pobreza presenta especificidades respecto de tal dinámica. Desafortunadamente, las fuentes en que se apoyan los estudios sobre la pobreza no captan información apropiada para caracterizar, de manera directa, los rasgos sociodemográficos de los grupos pobres.⁹ Aun así, los datos anteriores ilustran acerca de un par de atributos importantes.

Uno de esos atributos concierne a la distribución espacial de la población pobre a escala regional. Como se señaló, hasta comienzos de la década de 1980, la mayoría de las personas en situación de pobreza vivía en el medio rural; en 1990, en cambio, se detectó que el 58% residía en zonas urbanas. Tal modificación se explica no sólo por el alto grado de urbanización de la región (en 1990, el 71% de sus habitantes residía en localidades urbanas), sino también por el impacto de la crisis de la “década perdida”, que se hizo sentir con mayor intensidad en las zonas urbanas. En efecto, las repercusiones más inmediatas de esa crisis y de los programas de ajuste estructural se descargaron primordialmente sobre actividades de base urbana, involucrando la pérdida de empleos en los sectores de alta productividad (como la industria) y en el ámbito estatal. El incremento de las tasas de desocupación y la transferencia de trabajadores hacia actividades de menor remuneración (y

menor productividad) fueron factores responsables del aumento de la proporción de pobres en las zonas urbanas, como de la elevada tasa de crecimiento del contingente total de población pobre durante la década de 1990. Aun así, la incidencia de la pobreza siguió siendo mayor en el medio rural, afectando en 1990 al 61% de su población.¹⁰

El segundo atributo que se desprende de los datos sobre pobreza absoluta es que los hogares en tal situación tienen un tamaño medio mayor que los ocupados por personas no pobres: en 1990, el 46% de la población regional definida como pobre ocupaba el 37% del total de los hogares (CEPAL, 1992a). Esta disparidad además de reflejar arreglos residenciales destinados a paliar el costo de la vivienda sugiere que los pobres tienden a tener familias más numerosas, entre las cuales existe una alta proporción de niños y jóvenes, lo que redundaría en relaciones de dependencia superiores a las registradas por las familias no pobres.¹¹ Aunque la mayoría de los hogares en situación de pobreza son unifamiliares incluyendo los unipersonales que, en alta proporción, corresponden a viudas, son frecuentes los de tipo multifamiliar.

Si bien no se dispone de investigaciones sistemáticas sobre la fecundidad y la mortalidad de las personas en situación de pobreza absoluta, los estudios acerca de las diferencias de los indicadores demográficos, derivados de censos y encuestas mediante procedimientos indirectos de estimación, entregan antecedentes relevantes (Martínez, 1994). Tales estudios muestran que los índices más elevados de fecundidad y mortalidad infantil se registran en los hogares cuyos jefes desempeñan labores agrícolas o son no asalariados no agrícolas. El número medio de hijos por mujer en edad fértil (tasa global de

⁹ La expresión en plural adquiere sentido porque existen fundadas razones para sospechar que los pobres no constituyen un todo homogéneo (internamente indiferenciado).

¹⁰ Análogamente, el fenómeno continuó manifestando una mayor severidad en este medio, dado que la indigencia afectaba al 37% de los habitantes rurales y al 15% de los urbanos.

¹¹ La relación de dependencia indica la cantidad de personas en edades no económicamente activas que cada trabajador tiene a su cargo.

fecundidad) de estos hogares a menudo duplica la cifra observada entre los estratos medios y medios altos (formados por jefes de hogar que son patrones, profesionales o técnicos). De manera análoga, la probabilidad de morir antes de cumplir el primer año de vida que presentan los hijos de padres que trabajan en el campo o son no asalariados en actividades no agrícolas suelen ser dos veces las de los niños que pertenecen a hogares de estratos medios y medios altos. Cuando los estratos de ocupación se especifican según áreas urbanas y rurales, esas discrepancias tienden a acrecentarse.

Muy similares son las diferencias relativas que se encuentran cuando la variable discriminante utilizada es el nivel de instrucción de las mujeres. Así, por ejemplo, en una encuesta realizada en Brasil en 1986 se pudo apreciar que el número medio de hijos de las mujeres con instrucción secundaria o superior era de 2,5, cifra que se elevaba a 5,1 hijos entre las que no habían completado la enseñanza primaria; en tanto, el promedio de hijos de las mujeres sin instrucción era de 6,5. La tasa de mortalidad infantil asociada a las mujeres con mayor grado de escolaridad alcanzaba a 38 por mil; en cambio, la probabilidad de morir antes de enterar el primer año de vida para los hijos de aquellas que sólo habían cursado primaria incompleta era de 122 por mil. Un estudio similar realizado en Paraguay en 1990 mostró que la tasa global de fecundidad era de 3,2 para las mujeres con mayor instrucción y de 6,7 para las que tenían menos de 3 años de estudios; los valores de la tasa de mortalidad infantil fueron de 22 por mil y 45 por mil, respectivamente. También en el caso de la instrucción, la especificación según residencia urbana o rural tiende a mostrar una exacerbación de las diferencias.

Las agudas diferencias que presentan los indicadores demográficos entre áreas de residencia parecen estar asociadas a la mayor proporción y severidad que la pobreza exhibe en las zonas rurales. Estas mismas circunstancias se relacionan con la migración

desde el campo a la ciudad. Las restricciones al acceso a la tierra, la escasa generación de puestos de trabajo que reediten remuneraciones apropiadas y la fragilidad de la oferta de servicios básicos, han operado tradicionalmente como factores debilitadores del arraigo rural e impulsores de la migración. En otros casos, la transformación de las estructuras agrarias en virtud de su orientación hacia el mercado internacional que ha significado cambios en los patrones de cultivo, la introducción de medios mecánicos y una segmentación temporal de la demanda por fuerza de trabajo también ha ejercido presiones en favor de la emigración desde el campo. Por encima del precepto de la libre movilidad de la población dentro de los territorios nacionales, ambos factores se constituyen en virtuales mecanismos de coacción. Sin embargo, la persistencia de la situación de pobreza extrema en las zonas rurales hace sospechar que los indigentes tienden a permanecer en ese ámbito, sea porque literalmente no se desplacen o porque se trasladen para ofrecer su trabajo a productores agrícolas o intervenir en actividades "espontáneas" de colonización.

Aunque las diferencias absolutas de fecundidad y mortalidad se atenúan en los países que registran niveles propios de una situación de transición demográfica avanzada, sus expresiones relativas siguen siendo de gran importancia. Una ilustración: en Uruguay, a comienzos de la década de 1980, la tasa de mortalidad infantil de los hogares que ocupaban viviendas que no estaban conectadas a las redes públicas de agua potable o de servicio sanitario era entre 1,9 y 1,7 veces superior a la de los hogares que disponían de tales elementos. Atendiendo al mismo concepto, las diferencias relativas en Paraguay hacia fines de la década de 1970 alcanzaban factores de 1,8 y 1,6, respectivamente.

El examen del cambio de estos indicadores a lo largo del tiempo proporciona una aproximación empírica sobre el proceso de

transición demográfica que, con diferentes ritmos e intensidades, están experimentando los países de la región; estos elementos han permitido articular un cuadro sintético aunque idealizado que se reseña a continuación en una forma extremadamente simplificada (Martínez, 1994). En las instancias previas a la transición, los niveles elevados de mortalidad y fecundidad son una norma compartida por la población, aunque los grupos sociales mejor nutridos y menos expuestos a riesgos laborales suelen estar más capacitados para sobrevivir más y mejor. Posteriormente, el descenso de la mortalidad gatillado por la importación de tecnología médico-sanitaria y consolidado por mejoras en las condiciones materiales de vida, se presenta primero entre los grupos socioeconómicos medios y altos residentes en zonas urbanas, implicando una mayor sobrevivencia de los hijos y, por lo tanto, un crecimiento demográfico más intenso; sin embargo, como esos estratos suelen representar una fracción pequeña de la sociedad, su efecto sobre la población total es reducido. Más tarde, la baja de la mortalidad tiende a extenderse a otros grupos en las mismas zonas urbanas y, después, a las zonas rurales; por ende, el descenso se generaliza y, dada la mantención de una fecundidad elevada, origina una expansión del crecimiento demográfico. En tanto, obedeciendo a diversos factores, la fecundidad comienza a declinar entre los grupos altos y medios y, por lo mismo, se registran grandes diferencias entre sus indicadores y los de los restantes grupos sociales. Con el curso del tiempo, la atenuación de la fecundidad, con un patrón parecido al del descenso de la mortalidad, tiende a generalizarse, con la consecuente disminución

de las diferencias de los indicadores demográficos.

Las descripciones presentadas podrían servir para componer un cuadro sobre los rasgos demográficos de los grupos pobres.¹² Sin embargo, a la luz de las profundas diferencias captadas por los estudios empíricos, podría sostenerse, con mayor propiedad, que se está en presencia de una dinámica demográfica enraizada en una estructura de desigualdad, cuyo cambio sigue la dirección del proceso de desarrollo socioeconómico (Wood y Carvalho, 1988). Como afirma McNicoll (1978), sería impropio aislar el cambio demográfico del estilo general del proceso de desarrollo en el que se inserta. Si bien los antecedentes expuestos se refieren esencialmente a las diferencias relativas de la fecundidad y la mortalidad en momentos específicos, su ritmo de cambio también ilustra el tema de la desigualdad.

Aunque la tendencia generalizada en los países de la región indica un descenso de la fecundidad, este fenómeno no ha tenido la misma intensidad en todos los grupos sociales. Por lo mismo, la hipotética convergencia de los indicadores no ha llegado a materializarse. Las mujeres de los estratos socioeconómicos más desposeídos continúan presentando un mayor promedio de hijos; en particular, la fecundidad más elevada de las zonas rurales se asocia con los sectores campesinos, trabajadores sin tierras y las minorías étnicas, que se encuentran marginados de los frutos del progreso. Dentro de este contexto se advierte también un hecho aparentemente sorprendente: muchas de esas mujeres reconocen que una

¹² Desde luego este cuadro es incompleto. Para propósitos de política sería necesario complementar la descripción precedente con antecedentes sobre, por lo menos, las modalidades de participación de la población pobre en las actividades económicas.

elevada proporción de su fecundidad real es no deseada.¹³ “La planificación familiar parece haber seguido una línea de inequidad”; su inaccesibilidad para ciertos grupos, hace que para ellos sea casi imposible “el ejercicio de un derecho reproductivo esencial y coarta la libertad de las parejas para decidir acerca del número de hijos que desean tener” (CEPAL/CELADE, 1995; p.45). También se ha verificado en los países de América Latina un importante aumento de la esperanza de vida al nacer. Sin embargo, este progreso no ha sido compartido por vastos sectores de la población que experimentan una sobremortalidad. La gran magnitud de las diferencias en los niveles de morbilidad y de mortalidad es otra expresión de la desigualdad que se hace parte del síndrome de la pobreza.¹⁴ La persistencia de grupos vulnerables “expuestos a una menor

probabilidad de sobrevivencia, refuerza patrones reproductivos que conducen a altos niveles de fecundidad”; incluso en los países que han conseguido mayores avances “en la lucha contra la mortalidad se presentan diferencias abismales según grupos sociales” (CEPAL/CELADE, 1995; p.45).

3. La fecundidad ¿reproduce también la pobreza? Las desigualdades visibles en los indicadores demográficos significan que cada grupo social sigue sus propias tendencias en relación con el crecimiento y la distribución por edades. De estas tendencias resulta un aporte diferenciado al incremento y estructura de la población total. En tal sentido podría decirse que la dinámica demográfica incide en la reproducción de la pobreza a través de dos vías. La primera es directa: la elevada



¹³ En Brasil, una encuesta levantada en 1986 detectó que cerca del 20% de la fecundidad real era considerada como no deseada por las mujeres entrevistadas; esta cifra se elevaba al 27% entre las mujeres con enseñanza primaria incompleta y al 40% entre aquellas sin instrucción. Una encuesta similar realizada en Paraguay en 1990 permitió advertir que, en promedio, las mujeres declaraban que su ideal reproductivo era 1,2 hijos menos que la fecundidad real (Martínez, 1994).

¹⁴ Entre los grupos más pobres de algunos países de la región se ha encontrado que la esperanza de vida al nacer es unos 10 años menor a la de los no pobres, diferencia que se deriva de la elevada incidencia de la mortalidad infantil y de la niñez (CEPAL/CELADE, 1995).

fecundidad de la población pobre contribuye a intensificar su ritmo de crecimiento. La segunda vía es indirecta: debido a la elevada fecundidad, los hijos de la población pobre tienden a permanecer en condiciones de vida similares a las de sus padres, generándose un proceso de transmisión intergeneracional de la pobreza.

Aunque con frecuencia se confirma que la fecundidad y la mortalidad alcanzan sus mayores niveles entre los grupos de bajos ingresos, son pocos los estudios acerca de cómo estos factores afectan el crecimiento demográfico de tales grupos. Por lo tanto, no se conoce con certeza la incidencia de este crecimiento sobre la evolución de la magnitud de la pobreza. Aun así, los indicios que proporcionan las encuestas de hogares de algunos países llevan a suponer que la elevada fecundidad tiene una gran importancia en la determinación del alto crecimiento vegetativo de su población.¹⁵ Por lo tanto, las tendencias demográficas diferenciales entre sectores sociales parecen ser un factor que contribuye al aumento absoluto y relativo de la población de menores recursos. Desde luego, la evolución de la pobreza no está determinada sólo por factores demográficos diferenciales sino también por otros socioeconómicos, como se deduce del aumento de los sectores pobres registrados en países de la región durante el decenio de 1980 (CEPAL, 1995). En varios han ocurrido aumentos en el número y la proporción de pobres de una magnitud que no es posible explicar sólo por su crecimiento demográfico, sino que habrían ocurrido también a consecuencia de los efectos de la crisis. Así, por ejemplo, la tasa de crecimiento medio anual total de la población en situación de pobreza fue de 3% o más en los casos de Argentina y Uruguay, cifra que excede a la de su incremento natural.

El segundo aspecto derivado de la desigualdad que presentan los indicadores demográficos se vincula con el efecto de la alta fecundidad sobre la transmisión intergeneracional de la pobreza. Los niños nacidos en hogares pobres es decir en hogares donde los padres, por mala inserción en los mercados productivo y laboral, sólo acceden a bajos ingresos se desarrollan en condiciones desfavorables en materia de nutrición, atención de salud y educación. De ese modo, al llegar a adultos, están en posiciones adversas para acceder a ocupaciones de alta productividad y terminan replicando la situación de bajos ingresos de sus progenitores, o sea, pasan a ser adultos pobres. Ese ciclo se ve reforzado cuando el número de niños en los hogares pobres es relativamente alto, pues entonces lo que cada uno de ellos recibe en nutrición, educación y otros cuidados es proporcionalmente menor. Más aun, como consecuencia de llegar a adultos en situación de pobreza, es posible que tiendan a reproducir las pautas de fecundidad de sus padres (CEPAL, 1996b).

Debe anotarse que, además de diferencias cuantitativas en la fecundidad, las familias en situación de pobreza presentan una más alta proporción de mujeres solas como jefe de hogar, condición que también favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza; en efecto, las mujeres que encabezan esos hogares deben asumir responsabilidades múltiples y se ven sujetas a variadas presiones "que conspiran contra el bienestar de los miembros de la familia". En rigor, el mayor nivel de desempleo, el menor número de horas trabajadas, los salarios más bajos y las mayores dificultades para participar en el mercado laboral diferencian a las mujeres de los hombres jefes de hogar; "los bajos ingresos y el mayor grado de vulnerabilidad de los hogares pobres encabezados por mujeres

¹⁵ Por ejemplo, la tasa global de fecundidad de los indigentes en Guatemala en la década de 1980 era de 6,7 hijos por mujer y la tasa de crecimiento natural de 3,4%, frente a una fecundidad de 3,6 hijos y una tasa de aumento de 2,3% de los no pobres (CEPAL/CELADE, 1995).



indican que éstos deben seguir siendo objeto preferente de las políticas sociales” (CEPAL, 1995; p.73).

El efecto de la mayor fecundidad en familias pobres estimula la aparición de mecanismos como el trabajo infantil y la fecundidad temprana. El trabajo infantil, como mecanismo de sobrevivencia familiar, sacrifica la educación de los pequeños y a menudo los inhabilita para postular en el futuro a puestos mejor remunerados. Se ha estimado que dos años de educación implican alrededor de un 20% menos de ingresos mensuales durante la vida activa; por lo tanto, “los menores ingresos que llegan a percibir durante la etapa adulta los niños y adolescentes que se incorporan tempranamente al trabajo, equivalen a entre seis y cuatro veces los ingresos que dejarían de percibir, si se dedicaran en forma exclusiva a adquirir dos años adicionales de educación” (CEPAL, 1995; p.51).

La fecundidad temprana o de las adolescentes se asocia tanto con los riesgos biológicos para la madre y el niño como con un conjunto de consecuencias negativas sobre el desarrollo futuro de ambos. Para la madre suele significar obstáculos en cuanto a completar su educación e integrarse a un empleo bien remunerado para el que se requiere alguna calificación. Para el hijo existe una elevada probabilidad de quedar atrapado entre las restricciones sociales y culturales que rodean al hogar. Además, desde el ángulo macrosocial, la fecundidad de las adolescentes puede representar pérdidas importantes de capital humano, producto de la deserción escolar y laboral, y limitaciones para mejorar el nivel colectivo de productividad. La importancia del embarazo de las adolescentes en el momento actual es justificación suficiente para el uso de medios efectivos de prevención y atención; en este sentido, cabe aludir a la instrumentalización de acciones concretas

destinadas a los jóvenes (de ambos sexos), relacionadas con la educación sexual y el acceso a información adecuada sobre los métodos de planificación familiar.¹⁶

Las deficiencias en cuanto a la planificación familiar y la educación, información y comunicación en materias sexuales y reproductivas, aparecen como causas asociadas de otro problema de importancia: el aborto clandestino, que entraña un grave riesgo para la salud materna. El aborto clandestino como el embarazo adolescente de las adolescentes forma parte del agudo síndrome de inequidad que caracteriza a las sociedades latinoamericanas y que tiene consecuencias en varios planos. Aunque en muchos países existe la tendencia a desconocerlo y son muchas las dificultades, incluso legales, que impiden su cuantificación precisa, el aborto clandestino es uno de los más serios problemas de salud reproductiva que se presentan en la región. Asimismo, grandes contingentes de mujeres en especial, las indígenas y aquellas que viven en condiciones de pobreza en las zonas rurales y urbanas se encuentran en situación vulnerable, debido a sus bajos niveles socioeconómicos y educativos y a su elevada fecundidad; esta vulnerabilidad se ve agravada por la precariedad de la atención de salud general. Estas mujeres son las que tienen menos acceso a los métodos anticonceptivos en particular, a los más modernos y entre ellas se encuentran los porcentajes más elevados de embarazos no deseados, por lo que representan un desafío para los programas de salud reproductiva.

Para impedir la reproducción de la pobreza, es de particular importancia considerar la

ampliación de las posibilidades de educación y de acceso al empleo para las mujeres jóvenes, lo que junto con mejoras en la cobertura de los programas de salud, salud reproductiva (incluyendo planificación familiar) y nutrición ha mostrado reflejarse en mejores condiciones de vida y en menores tamaños de familia. Como se desprende de diversos estudios, el estímulo a la educación secundaria de las niñas, particularmente en el medio rural, tiende a reducir el promedio de hijos, para un mismo nivel de ingresos. Dado que la educación es además útil para el ingreso a la fuerza de trabajo, su mayor difusión contribuye a una mayor participación laboral de las jóvenes, por lo que se retarda el matrimonio, baja la fecundidad, y, por esta vía, se origina una condición favorable para la reducción de la mortalidad.

En suma, la pobreza es un fenómeno complejo que obedece a múltiples factores de determinación. Lo indicado en los párrafos precedentes no implica que las pautas de fecundidad sean el principal mecanismo responsable de la aparición y reproducción del fenómeno de la pobreza. Sin duda, la evolución de la economía y de la oferta de empleo productivo y bien remunerado son determinantes de capital importancia en dicho fenómeno. Precisamente fue durante la "década perdida", cuando se produjo una contracción de los empleos productivos y mejor remunerados, cuando se observaron tasas de crecimiento del número de pobres claramente por encima de los valores que determinaría su dinámica demográfica, y dicho aumento se dio en circunstancias en que, aún en los sectores pobres, disminuía la fecundidad. Además, y como se señaló, en el

¹⁶ La recomendación No. 2 de la sección II.5 del Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo indica: "Reconociendo que la posibilidad de regular la fecundidad es un derecho humano fundamental universalmente reconocido, se recomienda a los gobiernos garantizar el ejercicio pleno de este derecho como un objetivo de primordial importancia, y proporcionar la información veraz y completa necesaria para tal fin. Para ello, se deberá asegurar el acceso a los servicios de planificación familiar, ampliar su cobertura y mejorar su calidad, dando atención irrestricta a todos los hombres y mujeres que lo deseen, en un marco de pleno respeto a las libertades individuales y a la diversidad de creencias y valores propios de la heterogeneidad sociocultural y religiosa".

plano microsocioal (unidades familiares), la incidencia de los factores de nutrición, salud y educación, determinados fundamentalmente por el nivel de ingresos de los padres, es la condición más importante de la discriminación entre pobres y no pobres. Es dentro de ese contexto que se llama la atención sobre el papel coadyuvante de las altas tasas de fecundidad en el mecanismo de transmisión intergeneracional de la pobreza (CEPAL, 1996, b).

Ahora bien, es importante advertir que la alta fecundidad de los estratos de menores ingresos no obedece a un comportamiento estrictamente irracional. Entre los grupos pobres se desarrollan unas "estrategias de supervivencia" dentro de las cuales cabe un papel importante a los niños, especialmente en los ámbitos rurales. Por lo tanto, además de la disponibilidad efectiva de medios eficaces de anticoncepción, un requisito fundamental para la adopción de una conducta favorable a una menor fecundidad es contribuir a que las personas perciban que una decisión en tal sentido les deparará beneficios. En la medida en que se disponga de un sistema de seguridad social de amplia cobertura, los hijos dejarán de ser considerados como un eventual seguro para la vejez de sus padres. En la medida en que se logre una ampliación de las oportunidades de trabajo y participación social de las mujeres, más allá del ámbito doméstico y de las proyecciones del estereotipo cultural que limita su pleno desenvolvimiento como persona, se irán haciendo sentir los costos de oportunidad de tener un número elevado de hijos. En la medida en que la atención de salud y nutrición de los niños asegure una sobrevivencia sana y que, al mismo tiempo, se les pueda garantizar una educación acorde con las calificaciones requeridas para acceder a puestos de trabajo en sectores de alta productividad, los padres podrán valorar la

necesidad de concentrar sus esfuerzos en un número más reducido de descendientes.

Por consiguiente, la pregunta sobre el papel de la fecundidad como agente reproductor de la pobreza requiere ser examinada cuidadosamente. La reproducción biológica opera dentro de un marco más amplio de reproducción social que, en la práctica del proceso de desarrollo de la región, ha estado impregnado de un fuerte sesgo de desigualdad. La superación de las múltiples formas de inequidad social existentes representa un desafío de enormes proporciones. Dado el carácter histórico de estas faltas de equidad y la pertinacia de los mecanismos que los reproducen, su erradicación demandará que las reformas económicas vayan acompañadas de políticas sociales poderosas entre las que, ciertamente, deben incluirse las de población.

4. ¿Cómo situar la población y la pobreza en el contexto del desarrollo socioeconómico? A lo largo de las páginas anteriores se ha hecho mención a una serie de temas que son o pueden ser objeto de políticas. Esta cuarta y última pregunta, en rigor, los incorpora a todos y exige inscribirlos dentro de un marco orientador más general. Para enfrentar esta interrogante es apropiado considerar la propuesta de Transformación Productiva con Equidad que, por instrucciones de los países de la región, ha elaborado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La síntesis que aquí se reproduce parcialmente procede de una Nota de Secretaría presentada al vigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL, celebrado en San José, Costa Rica, entre el 15 y el 20 de abril de 1996 (CEPAL, 1996b).¹⁷

Ante la crisis de la "década perdida" de 1980, los gobiernos de la región no sólo

¹⁷ Puede encontrarse un examen más completo de algunos de los temas mencionados en esta sección en CEPAL, Fortalecer el desarrollo: la tarea de los años noventa en América Latina y el Caribe (LC/G.1898-SES.26/3), documento que se presentó a consideración del vigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL.

procuraron reestablecer los equilibrios macroeconómicos básicos sino también se propusieron buscar una nueva estrategia de desarrollo. El común denominador de las medidas adoptadas fue la “liberación y desregulación de la economía, comenzando por la apertura del comercio exterior, la liberalización del mercado financiero interno y la reducción del papel del Estado, especialmente a través de la privatización de las empresas públicas, incluidas las de servicios públicos, y la búsqueda del equilibrio presupuestario. En la mayoría de los casos, pero con secuencia e intensidad diferentes, estas medidas fueron acompañadas de estímulos y garantías de trato no discriminatorio a la inversión extranjera y algún grado de apertura financiera externa, así como de desregulación en el mercado laboral.”

Más allá de un simple ajuste destinado a conjurar una crisis entendida como coyuntural, se buscó un profundo cambio de las relaciones más importantes de la estructura productiva. Este proceso fue acompañado “por una intensa discusión pública acerca de las características más deseables y los medios más apropiados para obtenerlas. En este marco se inscribe la propuesta de Transformación Productiva con Equidad, que alcanzó un alto grado de consenso entre los gobiernos de la región en el foro de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esta propuesta considera de modo conjunto e integrado el desarrollo de la capacidad productiva, la temática de la distribución equitativa de los esfuerzos y los frutos de dicho desarrollo. Además, incluye entre sus consideraciones centrales y explícitas el papel de las variables de población en la estrategia de desarrollo.”

“El planteamiento central comienza por recordar que el objeto del desarrollo es aumentar el nivel de bienestar de la población. Ese bienestar es función de múltiples factores, como la vigencia de los derechos humanos, el carácter democrático de los regímenes

políticos, ciertos niveles mínimos de equidad y solidaridad social y, claramente, del crecimiento de la disponibilidad de bienes y servicios materiales y su accesibilidad por parte de todos los sectores de la población. Esa mayor disponibilidad de bienes sólo puede provenir del aumento de su producción, es decir, del crecimiento económico. A su vez, dado el avanzado grado de interconexión de las economías nacionales y el llamado proceso de globalización de la economía mundial, una precondition del crecimiento, cada vez más importante, es la competitividad internacional de la producción. Por todo ello, la búsqueda de la competitividad es inherente a los esfuerzos de desarrollo. Además, el carácter frecuentemente cambiante de la situación de los mercados mundiales, hace que la competitividad no sea un estadio en el cual, una vez accedido, se permanece automática o pasivamente; por el contrario, resulta necesario un constante esfuerzo para conservar tal condición.”

Para la búsqueda de la competitividad, «en otras circunstancias históricas se ha recurrido a mecanismos como la sobreexplotación de los recursos naturales, la depresión de los salarios, las devaluaciones sucesivas; sin embargo, estas medidas son sustitutos imperfectos de la única fuente genuina de aumento de la competitividad: el incremento de la productividad de los factores mediante la introducción de mejoras tecnológicas. El proceso de cambio tecnológico actual presenta características diferentes a las que exhibía en el pasado. En primer lugar, el proceso de cambio es predominantemente sistémico. Resulta de una búsqueda deliberada en la que intervienen empresas productivas, instituciones especializadas en investigación y desarrollo tecnológico, universidades, organismos especializados en la financiación de investigaciones, etc. En segundo lugar, el avance técnico es también sistémico, en el sentido de que tiende a darse en todo el sistema productivo. Las economías exitosas no se restringen a introducir sólo los cambios

nacionalmente producidos, sino que buscan incorporar, con rapidez, las mejoras desarrolladas en otros países. La tercera característica importante del proceso moderno de introducción de cambio tecnológico es que éste ya no se presenta exclusivamente, ni mucho menos, como «incorporado» al equipo de capital.»

La introducción del cambio técnico exige, además de nuevas inversiones físicas, «contar con recursos humanos capaces de comprender y aprehender ese cambio y, si es necesario, más que adoptarlo imitativamente, adaptarlo a las condiciones locales. Generalmente los cambios son tanto cambios organizacionales de la producción, de la comercialización y del financiamiento, como cambios ingenieriles en el equipo. Por ende, al hablar de recursos humanos capaces de introducir cambios, es necesario tener presente todos los tipos de recursos humanos que intervienen en las unidades económicas. Sin una calidad compatible de recursos humanos no hay cambio tecnológico que pueda ser implantado eficazmente. Esos recursos humanos no son otra cosa que la población, y más allá de que el aumento de su bienestar es el objetivo último del desarrollo su participación en la incorporación del cambio técnico hace que, en mercados laborales que reflejen la productividad, todos los que participan en tal proceso tengan título para participar en las ganancias de productividad que el cambio produce.»

«El hecho de basar la estrategia de crecimiento económico en la introducción de cambio técnico tiene, en términos comparativos, un sesgo *pro-equidad*. Por ello, los patrones de equidad más altos se observan, en general, en las economías más exitosas en la introducción de nuevas tecnologías. El desarrollo de las economías de Europa occidental y de América del Norte ilustra, en forma general, cómo el crecimiento basado en la introducción permanente de cambio técnico ha sido acompañado de distribuciones del

ingreso relativamente progresivas. En casos más recientes, como los de Japón y de algunos países del Sudeste asiático, también se observa que, a partir de niveles salariales bajos, el crecimiento basado en la innovación fue acompañado de alzas salariales, y sin que ello significara menguas en la competitividad. Sin embargo, es de hacer notar que, en general, en los casos exitosos mencionados la equidad no fue dejada al cargo exclusivo de la estrategia productiva, sino que fue también perseguida complementaria y coherentemente por otros medios de las políticas públicas, incluidas la política educativa y otras políticas sociales, así como por programas específicos destinados a enfrentar las situaciones de desempleo.»

«Lo apuntado marca una de las características más importantes de la propuesta de Transformación Productiva con Equidad. Hay importantes relaciones de oposición (*trade-offs*) entre crecimiento y equidad, principalmente porque los patrones de distribución del ingreso que más favorecen la inversión suelen tener cierto grado de concentración; pero hay también importantes relaciones de complementariedad y refuerzo mutuo entre ambos objetivos. La implantación de avances tecnológicos es el más claro caso de tales relaciones, y también lo es el avance de la educación universal, pues favorece una dotación más pareja de habilidades productivas, contribuyendo a una más equitativa distribución de ingresos, a la par que eleva la productividad de la economía.» De ello se infiere «...la necesidad de favorecer un enfoque integrado de transformación productiva y equidad que implica, por una parte, preferir aquellas políticas económicas que favorecen no sólo el crecimiento, sino también la equidad y, por otra, destacar en la política social el efecto productivo y de eficiencia, y no sólo la equidad» (CEPAL/CELADE, 1995). Por ende, «la estrategia toma en cuenta que hoy en día es difícil concebir el desarrollo económico como producto de enclaves de riqueza (enclaves productivos y enclaves sociales) dentro de un territorio

económico de pobreza pues ello es más consistente con el estancamiento que con el desarrollo y focaliza su atención en el conjunto de las medidas de política que permiten perseguir crecimiento y equidad simultáneamente, concibiendo las políticas económicas y las sociales no como mundos separados sino como aspectos operacionalmente distinguibles de una sola política pública integrada.»

El reconocimiento del papel fundamental de los recursos humanos en la incorporación de cambio técnico necesario para la transformación productiva permite percibir una clara vinculación entre la dinámica de la población y la estrategia de desarrollo. Otras interacciones importantes se advierten entre población y equidad, así como entre población y sustentabilidad ambiental. Por cierto, la distinción entre tales planos es sólo analítica. En rigor, esos planos se intersectan: «variables como la educación y la salud juegan un papel crucial tanto en la relación entre población y transformación productiva como en la relación entre población y equidad.» Análogamente, el tratamiento adecuado de las variables ambientales influye tanto en la sustentabilidad del desarrollo productivo como en las condiciones de salud, y aun de equidad, en que se desenvuelve la población.

Como se ha sostenido, «la actividad económica en condiciones de alta productividad requiere recursos humanos de similar alta calidad. La magnitud de la brecha que debe superarse hace necesario considerar que aún existen vastos sectores de la sociedad con bajo nivel de instrucción. No son menores los esfuerzos que deben realizarse en el campo de la salud para lograr que la condición psicofísica de la población se adecue a los requerimientos de la actividad laboral en aquellos sectores que experimentan progresos de productividad. Los requisitos de carácter sistémico de la transformación productiva llevan a buscar la incorporación de todos los sectores sociales a dicho proceso, y ya se ha visto que ello redundará en mayor equidad. El punto de partida de la

región en cuanto a equidad es desfavorable, en comparación con otras regiones, incluso algunas en vías de desarrollo, tanto si se considera la distribución de ingresos por estratos como si se utiliza el concepto de líneas de pobreza.» Ya se ha señalado que esas condiciones de inequidad se expresan con singular intensidad en las enormes diferencias de los indicadores demográficos como la esperanza de vida al nacer, la mortalidad en la niñez y la fecundidad entre pobres y no pobres y entre grupos étnicos; gran parte de tales diferencias es atribuible directamente a formas de inequidad.

Desde otro ángulo, las pautas irracionales de utilización de los recursos naturales tanto por la tecnología empleada como por el volumen y tipos de consumo han dado lugar a una intensa preocupación, tanto sobre la magnitud y características del fenómeno como sobre las responsabilidades de las partes y sobre los modos de enfrentarlos. «La propuesta de transformación productiva con equidad otorga una alta consideración al tema de la sustentabilidad ambiental del desarrollo. En ese marco, el papel jugado por las variables de población ha sido objeto de atención. Tomando en cuenta el volumen de los efectivos de la región, así como su dotación de recursos naturales, buena parte del acento de las relaciones entre población y medio ambiente ha sido puesto en la distribución territorial o geográfica. De los 230 millones de personas en que aumentó la población de la región entre 1960 y 1990, el 94% se localizó en zonas urbanas. El grado de urbanización de América Latina y el Caribe alcanza valores similares a los de los países desarrollados, y teniendo sólo el 8% de la población mundial en la región se encuentran algunas de las ciudades más grandes del orbe. Esta circunstancia ha ejercido gran presión sobre los ecosistemas urbanos, redundando en altos niveles de contaminación y de degradación del hábitat. Dicha situación ha afectado fuertemente la calidad de vida y, en atención a las condiciones de inequidad ya apuntadas, se ha manifestado con notoria

mayor intensidad en las zonas urbanas habitadas por los sectores en situación de pobreza.»

«El ámbito rural tampoco se ha visto libre de fenómenos de degradación ambiental. Ello ha sido motivado otra vez por pautas irracionales de explotación. Existen numerosos ejemplos en los que la búsqueda de beneficios económicos a corto plazo se realiza a expensas de la sustentabilidad ambiental de la actividad, ya sea por la extensión y características de los recursos naturales explotados o por la inadecuación de la tecnología empleada desde el punto de vista de tal sustentabilidad. Esto se ha visto acompañado (o asociado) a fenómenos de cambio en el volumen y localización de la población. Así, por ejemplo, se han observado complejos fenómenos de ocupación de tierras vírgenes, que incluyen procesos de tala o quema de bosques nativos, muchas veces iniciados por campesinos migrantes sin tierra para utilización agrícola de pequeña escala y seguidos por la explotación agrícola o ganadera de escala comercial. Como en muchos casos se trata de

tierras de escasa aptitud para esos fines o de ecosistemas frágiles, no tardan en observarse deterioros ambientales de magnitud. Fenómenos parecidos de degradación se han dado en litorales marítimos y fluviales.»

«Los tres ejes mencionados, el de población y recursos humanos, el de población y equidad y el de población y medio ambiente, vinculan de modo inseparable las variables de población a los esfuerzos por alcanzar en la región una transformación productiva con equidad. Los ejemplos dados hasta aquí son sólo ilustrativos de tales relaciones y no dan cuenta completa de su totalidad ni tampoco de su complejidad. Así, al tratar la inequidad, no se ha abundado sobre una de sus manifestaciones más graves, que es la inequidad según género, ni al tratar los recursos humanos se han señalado las consecuencias esperables de la transición demográfica por la que atraviesan los distintos países sobre la estructura por edades de la población, y sus correspondientes efectos en los planos económico y social.»

Referencias Bibliográficas

1. Altimir, O. (1994), «Cambios en la Desigualdad y la Pobreza en la América Latina», **Trimestre Económico**, Vol. LXI(1), N° 241, pp.85-133 (enero-marzo).
2. CEPAL (1996a), **Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo**, Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (LC/G.1920; LC/DEM/G.150; enero).
3. CEPAL (1996b), **Informe de Seguimiento del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo (Nota de la Secretaría)**, documento presentado al XXVI período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, San José, Costa Rica, 15 al 20 de abril (LC/G.1905-SES.26/10).
4. CEPAL (1995), **Panorama Social de América Latina, 1995**, Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (LC/G.1886-P; diciembre).
5. CEPAL (1994), **Panorama Social de América Latina, 1994**, Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (LC/G.1844; noviembre).
6. CEPAL (1992b), **El Perfil de la Pobreza en América Latina a comienzos de los años noventa**, Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.716-Conf.82/6; noviembre).

7. CEPAL (1992a), **Equidad y Transformación Productiva: un Enfoque Integrado**, Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/G.1701/Rev.1-P; agosto).
8. CEPAL (1991b), **La Equidad en el Panorama Social de América Latina durante los años ochenta**, Santiago: Comisión Económica para América Latina (LC/G.1686; octubre).
9. CEPAL (1991a), **El Desarrollo Sustentable: Transformación Productiva, Equidad y Medio Ambiente**, Santiago: Comisión Económica para América Latina (LC/G.1648/Rev.2-P; mayo).
10. CEPAL (1990), **Transformación Productiva con Equidad. La Tarea Prioritaria del Desarrollo de América Latina y el Caribe en los Años Noventa**, Santiago: Comisión Económica para América Latina (LC/G.1601-P).
11. CEPAL/CELADE (1995), **Población, Equidad y Transformación Productiva**, Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano de Demografía (LC/G.1758/Rev.2-P; LC/DEM/G.131/Rev.2; agosto).
12. **Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo** (1994), México: Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994.
13. Katzman, R. (1989), «La Heterogeneidad de la Pobreza. El caso de Montevideo», **Revista de la CEPAL**, N° 37 (abril).
14. Izurieta, A. y R. Vos (1994), «Ajuste Estructural y Costo Social en la América Latina. ¿Qué nos explican los estudios recientes?», **Trimestre Económico**, Vol. LXI(1), N° 241, pp.27-84 (enero-marzo).
15. Livi-Bacci, M. (1994), **Poverty and Population**, Liege: International Union for the Scientific Study of Population (*Distinguished lecture series on population and development*).
16. Malthus, T. R. (1799), **An Essay on the Principle of Population**, Harmondsworth: Penguin Books [edición original, 1798].
17. McNicoll, G. (1978), «Population and Development: Outlines for a Structuralist Approach», **The Journal of Development Studies**, Vol. 14 (July), pp. 181-199.
18. Martínez, J. (1994), comp., **Dinámica Demográfica de la Pobreza**, Santiago: Centro Latinoamericano de Demografía (LC/DEM/R.206; Serie A, N° 287; junio).
19. Naciones Unidas (1995), **Población y Desarrollo: Programa de Acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 5 al 13 de septiembre de 1994)**, Nueva York: Naciones Unidas, Departamento de Información Económica y Social y de Análisis de Políticas (ST/ESA/SER.A/149), volumen 1.
20. Psacharopoulos, G. y otros (1993), **Poverty and Income Distribution in Latin America: The Story of the 1980s**, Washington: World Bank, Division of Human Resources (WB Report N° 11266/LAC).
21. PNUD (1990), **Desarrollo sin Pobreza**, Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
22. Sen, A. (1992), **Inequality Reexamined**, Oxford: Oxford University Press.
23. Simon, J. (1977), **The Economics of Population Growth**, Princeton: Princeton University Press.
24. Wood, C. y J. A. M. de Carvalho (1988), **The Demography of Inequality in Brazil**, Cambridge: Cambridge University Press.
25. World Bank (1990), **World Development Report 1990. Poverty**. Oxford: Oxford University Press.